

Rut :

69.040.200-9

Dirección

Avenida La Paz N° 02 La Higuera

Demandante :

Teléfono :

56-51-429927

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

05-04-2013 15:19:23

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3707-187-SE13

SEÑOR (ES) : KAUFMANN S A VEHICULOS MOTORIZADOS

RUT : 92.475.000-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

MANTENCIÓN BUS MUNICIPAL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Avenida La Paz N° 02 La Higuera

La Higuera

Región de Coquimbo

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
40161513	Filtros de combustible	2 Unidad		AXR FILTR COMB OM904-SNP.CL SEGÚN COTIZACIÓN N°700604838	14.425,00	0,00	0,00	28.850
40161505	Filtros de aire	2 Unidad		FILTRO AIRE SEGÚN COTIZACIÓN N °700604838	46.191,00	0,00	0,00	92.382
40161513	Filtros de combustible	2 Unidad		FILTRO PETROLEO SEPARADOR SNP.PE SEGÚN COTIZACIÓN N°700604838	11.597,00	0,00	0,00	23.194
40161504	Filtros de aceite	2 Unidad		FILTRO ACEITE OM904LA-SNP.CL SEGÚN COTIZACIÓN N°700604838	8.752,00	0,00	0,00	17.504
40161505	Filtros de aire	2 Unidad		FILTRO SECADOR AIRE SEGÚN COTIZACIÓN N °700604838	72.899,00	0,00	0,00	145.798
Orden de Compra Reposición o complementación de accesorios compatibles con modelos ya adquiridos					Neto	\$	307.728	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	307.728	
					19% IVA	\$	58.468	
					Total	\$	366.196	

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO MUNICIPAL

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LA MANTENCIÓN DEL BUS MUNICIPAL

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>